



**Expediente n.º: 208/2019**

**EDICTO DEL AYUNTAMIENTO DE POZO DE GUADALAJARA. SELECCIÓN DE SOCORRISTAS DE LA PISCINA MUNICIPAL. TEMPORADA ESTIVAL 2019.**

En Pozo de Guadalajara, a 17 de junio de 2019.

Reunidos en el Ayuntamiento de Pozo de Guadalajara a las 9 horas, los integrantes del Tribunal calificador, que se constituye para valorar los méritos de los aspirantes a la bolsa de trabajo de socorristas de la piscina municipal para la temporada estival 2019, son:

Presidente: Jaime Jiménez Garcés  
Vocal: Manuel Álvarez García  
Vocal: M<sup>a</sup> Ángeles Rojo Cabellos  
Secretaria: Nuria Gavela García

Existiendo quórum, se procede a valorar los méritos de los aspirantes de conformidad con lo establecido en las bases reguladoras aprobadas por Resolución de Alcaldía número 157/2019 de 15 de mayo de 2019, resultando:

RE	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	TOTAL
356	0	0	0
361	0,75	0	0,75
363	0	2	2
368	0	0,5	0,5

\* No se valoran los méritos aportados fuera del plazo de presentación de instancias, ni los cursos de formación que no contienen el número de horas lectivas recibidas.

Visto cuanto antecede y de conformidad con lo establecido en las mencionadas Bases, se eleva la siguiente propuesta a la Alcaldía:

**PRIMERO:** Seleccionar a los siguientes candidatos:

1. R.E. 363
2. R.E. 361

**SEGUNDO:** Se eleva la siguiente propuesta formación de Bolsa de trabajo ordenada de mayor a menor puntuación obtenida:

- 1- R.E. 368
- 2- R.E. 356

Se da por terminada la reunión a las 9:30 horas.

Presidente  
Edo. Jaime Jiménez Garcés

**Ayuntamiento de Pozo de Guadalajara**

Plaza Mayor, 1, Pozo de Guadalajara. 19161 (Guadalajara). Tfno. 949272185. Fax: 949272216